

735



"CENTRO DE CONCILIACIÓN SOLUCIONES ALTERNATIVAS BURGOS & ASOCIADOS"

Autorizado por el Ministerio de Justicia con R.D. N° 676-2019- JUS/DGDP AJ-DCMA
Dirección: Av. Arenales N° 395 Oficina N° 509, Urb. Santa Beatriz, Cercado de Lima
www.ccburgos.com info@ccburgos.com Teléfono: 01-724-4088 / 948014568

EXP. N° 166-2023

ACTA DE CONCILIACIÓN POR INASISTENCIA DE AMBAS PARTES N° 205-2023

En la ciudad de Lima, siendo las **10:10 horas del día 10 de agosto del año 2023**, ante mí, Flor Violeta Burgos Reyes, identificada con Documento Nacional de Identidad N° 44215601, en calidad de Conciliadora Extrajudicial debidamente autorizado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos con Registro N° 52139 y Registro de especialidad en Familia N° 15623, presentó su solicitud de conciliación la parte solicitante: **CONSORCIO HERMANOS UNIDOS PADEB S.A.C.**, identificada con RUC.N° 20600349997, debidamente representado por su Gerente **ESPILCO BARRANTES JUAN DIEGO**, identificado con DNI. N° 45582334, acreditando su poder en la Partida Electrónica N° 13404734, del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, con domicilio en Calle Real Audiencia 566, Urb. El Manzano del distrito del Rímac, provincia y departamento de Lima, a efectos de llegar a un acuerdo conciliatorio con la parte invitada: **PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL**, identificado con RUC. N° 20477936882, con domicilio en Av. Benavides N° 1535, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima; siendo la materia de conciliación: **OBLIGACION DE DAR SUMA DE DINERO – INDEMNIZACIÓN**.

INASISTENCIA DE LAS PARTES:

No habiendo asistido ninguna de las partes a la audiencia de conciliación extrajudicial convocada, se da por concluida la misma y el procedimiento conciliatorio.

Por esta razón se extiende la presente **Acta N° 205-2023**, la misma que consta de **01 (una) página**, dejando expresa constancia que la conciliación no puede realizarse por este hecho:

HECHOS EXPUESTOS EN LA SOLICITUD:

Los hechos que motivan el presente procedimiento de conciliación extrajudicial se encuentran detalladamente en la solicitud de conciliación cuya copia certificada se expide junto a la presente acta en calidad de anexo, ingresada con fecha 22 de junio del año 2023 y consta de 04 (cuatro) folios.

DESCRIPCIÓN DE LA (S) CONTROVERSIA (S)

CONSORCIO HERMANOS UNIDOS PADEB S.A.C., solicita a **PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL**, cumpla con pagar la suma total S/. 148,934.35 (ciento cuarenta y ocho mil novecientos treinta y cuatro con 35/100 soles) monto que se encuentra debidamente sustentado en las siguientes pretensiones:

Pretensión Principal: Solicita se disponga el pago del monto capital adeudado por la suma de S/. 78,624.00 (setenta y ocho mil seiscientos veinticuatro con 00/100 soles).

Primera Pretensión Accesorio: Solicita se disponga el pago de los intereses moratorios y compensatorios generados desde la fecha del incumplimiento por la suma de S/. 20,310.35 (veinte mil trescientos diez con 35/100 soles).

Segunda Pretensión Accesorio: Solicita se disponga el pago de una indemnización por los daños y perjuicios derivados de la responsabilidad civil contractual por inejecución de obligaciones por el monto de S/. 50,000.00 (Cincuenta mil con 00/100 soles).

Tercera Protección Accesorio: Solicita el pago de costas y costos del presente proceso litigioso.

CENTRO DE CONCILIACION
"SOLUCIONES ALTERNATIVAS BURGOS Y ASOCIADOS"

FLOR VIOLETA BURGOS REYES
CONCILIADOR EXTRAJUDICIAL REG. N° 52139

CERTIFICACIÓN A
LA VUELTA

CENTRO DE CONCILIACION
SOLUCIONES ALTERNATIVAS BURGOS Y ASOCIADOS
CERTIFICO QUE: La copia del adverso es identica al original
que obra en nuestro Archivo
Lima 10.08.23

.....
FLOR VIOLETA BURGOS REYES
SECRETARIA GENERAL

LAUDOS ARBITRALES - 01 AL 31 AGOSTO 2023 PROCURADURIA PUBLICA - MIDAGRI								
Ord.	Ord.	EXPEDIENTE	CENTRO DE ARBITRAJE	DEMANDANTE	DEMANDADO	LAUDO	TIPO DE ARBITRAJE	PLIEGO ó UNIDAD EJECUTORA
0	0	0	0	0	0		0	0
ACTAS CONCILIACIÓN CONCLUIDOS - 01 AL 31 AGOSTO 2023 PROCURADURIA PÚBLICA MIDAGRI								
Ord.	FILE	EXPEDIENTE	CENTRO DE CONCILIACIÓN	SOLICITANTE	INVITADO	CONTRATO	ESTADO	PLIEGO UNIDAD EJECUTORA
1	825-23	166-2023	“CENTRO DE CONCILIACIÓN SOLUCIONES ALTERNATIVAS BURGOS & ASOCIADOS”	CONSORCIO HERMANOS UNIDOS PADEB S.A.C.	PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL	Contrato N.º 131-2022-MIDAGRI-AGRORURAL sobre la “Adquisición de Arnés de Cuerpo – Línea de Anclaje – Vida y Faja de Protección para ser utilizados por el personal que desarrollará labores en las islas; Guañupe Sur, Guañupe Norte y Lobos de Tierra – Faja de protección Lumbart”	CONCLUIDO : ACTA DE CONCILIACIÓN POR INASISTENCIA DE AMBAS PARTES N° 205-2023 FECHA: 10/08/2023	AGRORURAL